vbeda, y en quanto a la protesta echa por el
Señor Don Joaquin Hidalgo Contador de la
Ciudad de Linares por Diego Gil Dice que
no puede subsistir, como por que consta de la
certificacion de los Porteros estar llamados
todos los Caballeros Capitulares ante Diem
y lo otro por que asta estar presentes los Ca
pitulares, no a echo el S.r Don Alfonso, Mani
fiesta la Carta requerida, y mal se pudo hacer
llamado antes de haver requerido; y en modo acon
tecim.to no le parece al que dice previsa la Ciudad
por Ciudad y no es necesario que lo requiera
por Casos particulares y notan de Consumbre
como dice el dho S.r en su protesta, pidio
testim.o de este decreto, y requirio en debida
forma a los Señores Alcalde y asistentes mandan
dar, y que qualesquiera otros que se pidan se
les pedido se mande dar con dha prue
ba

El S.r Don Juan de Lopez Garcia se confor
ma con lo dho por los S.res Don Alonso Ma
nuel de Sida y Don Blas Hidalgo Cosa
—El S.r Don Diego Baeza Conde Dijo
que respecto que para tratar en este Ayun
tam.to sobre el asumpto que expresa la Carta
convida por el S.r Don Alfonso Nuñez, se ha
de requerir al que en la Ciudad que en la
noche de hoy ante de este se hizo por la